# **DIARIO OFICIAL**

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



#### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.126 | Martes 15 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

### **Empresas y Cooperativas**

**CVE 2634115** 

#### **EXTRACTO**

GONZALO PRIETO MAGNOLFI, Abogado, Notario Público Suplente del Notario Público Titular de la Primera Notaría de La Reina, PABLO MARTINEZ LOAIZA, con oficio en Avda. Príncipe de Gales 5841, La Reina, certifica: Por escritura pública de fecha 03 de abril de 2025, Repertorio Nº 14.224-2025 otorgada ante el Notario Público Titular de este oficio, Pablo Martínez Loaiza, accionistas DANTE NATANAEL NÚÑEZ TAPIA, C.I. Nº 19.419.782-9, ingeniero industrial, domiciliado en Rosas Nº 2.599, Depto. 510 A, Comuna de Santiago y LUIS MANUEL ESTEBAN NÚÑEZ TAPIA, C.I. Nº 21.794.968-8, estudiante, domiciliado en Pasaje Once Oriente N° 6.544, Comuna de La Granja, de paso en ésta, constituyeron Sociedad por Acciones. Razón Social: "DNT INVERSIONES SpA". Objeto Social: a) La realización de todo tipo de inversiones en general y de negocios que los socios deseen desarrollar sin limitaciones de ninguna especie; b) La realización de inversiones inmobiliarias, la adquisición, enajenación, comercialización, administración, arriendo u otra forma de explotación de bienes raíces, urbanos o rurales, amoblados o no, por cuenta propia o ajena, como propietario, usufructuario, o arrendatario o arrendador. La compra y venta de toda clase de bienes muebles e inmuebles, en el país o en el extranjero y la percepción de los beneficios o ganancias que de las mismas inversiones se deriven; y c) La participación en otras sociedades que tengan objetos similares, relacionados o conexos a los ya expresados; demás rubros que los socios estimen adecuados para el buen éxito de los negocios sociales, sin limitaciones o restricciones de ninguna especie.-Capital: \$1.000.000.- dividido en 100 acciones todas nominativas, de una única serie y sin valor nominal, suscritas y pagadas siguiente manera: DANTE NATANAEL NÚÑEZ TAPIA suscribe en este acto 66 acciones, equivalentes a \$666.000.- y LUIS MANUEL ESTEBAN NÚÑEZ TAPIA suscribe en este acto 34 acciones, equivalentes a \$334.000.- sumas que pagan en este acto, al contado y en dinero efectivo. Todo ingresado en caja social.- Domicilio: Santiago. Administración: Corresponderá a don DANTE NATANAEL NÚÑEZ TAPIA quien anteponiendo la razón social a su firma representará la sociedad con amplias facultades detalladas en pacto social constitutivo. Duración: Indefinida. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 10 abril 2025.